Los Señoríos Eclesiásticos: Los obispados de Sigüenza, Cuenca y Plasencia. Estado de la cuestión

María Adelaida Blanco Herranz
Universidad Autónoma de Madrid

1. Introducción

El tema que nos proponemos abordar en el VI Congreso Internacional sobre Estudios de Frontera versa sobre los Señoríos Eclesiásticos de Sigüenza, Cuenca y Plasencia, concretamente haremos una aproximación a su Estado de la Cuestión. Llevar a cabo un Estado de la Cuestión sobre dichos señoríos eclesiásticos es una iniciativa interesante debido a la necesidad que tiene la investigación sobre el Reino de Toledo. En este sentido lo que buscamos es que se conozca la realidad historiográfica sobre estos estudios y, al mismo tiempo, queremos dejar constancia que el estudio de los señoríos eclesiásticos en los obispados de Sigüenza, Cuenca y Plasencia, en cuanto a su población y poblamiento se refiere, ha sido tratado de manera desigual por la historiografía. E, igualmente, no existe ningún estado de la cuestión sobre dicho tema. Y es, por ello, por lo que esta iniciativa se vuelve complicada ya que supone una necesidad de comprensión y asimilación de la realidad eclesiástica en estos territorios del Reino de Toledo.

El panorama que hemos podido apreciar sobre la investigación en los obispados de Sigüenza, Cuenca y Plasencia es que han sido tratados de manera desigual. Pero, sobre todo, que en ninguno de los casos se ha tratado el tema de su población y poblamiento de una forma general, en el que los tres obispados del Reino de Toledo[1] hayan sido analizados desde una misma perspectiva territorial.

Desde mi punto de vista, esto es debido a que aún queda mucho por hacer sobre el tema y esto puede ser consecuencia de la tardía aparición de la investigación en Castilla-La Mancha y Extremadura ya que ambas regiones no han protagonizado el interés de los historiadores hasta, al menos, tres décadas[2]. Sin embargo, el impulso que ha recibido el tema de los obispados frente a otros campos de investigación en el Reino de Toledo, podríamos calificarlo como tolerable ya que, debido al interés de la historiografía institucionalista, ciertos aspectos han sido desarrollados con mayor auge que otras cuestiones como las relaciones de esos obispados dentro de su jurisdicción, su forma de vida, la religiosidad,...

Es, a fin de cuentas, una realidad que gira en torno al desarrollo de las tendencias historiográficas de la investigación hispánica y en la que el Reino de Toledo no ha hecho nada más que recibir el olvido de los historiadores en cuanto al análisis de la realidad poblacional de esos obispados. Y, por todo ello, al tener una gran desigualdad de los temas tratados podemos explicarnos el por qué de la inexistencia de obras generales que traten a los tres obispados en su conjunto.

Así pues, lo que podremos ver más adelante es que lo que más abunda en esta investigación son los monográficos de estas tres ciudades y que, por defecto, tratan en su análisis de los obispados de una forma general. Y es que, a pesar de que queda mucho por hacer, esta es una actitud que han seguido abundantemente los historiadores españoles y que, gracias a ello, el urbanismo ha conseguido un gran arranque investigador.

Relacionado con esta tendencia, los estudios económicos y sociales de tales regiones nos ayudan a complementar la realidad en la que estos obispados se insertan. Aunque, por otro lado, ambos temas son de los más abundantes para los obispados que estamos tratando, junto con su jurisdicción y organización en esta zona de frontera. Esto es así, ya que se complementan y es obligatorio que los trazos de unos completasen los estudios sobre los otros.

Pero, aún así, las investigaciones sobre los señoríos episcopales de Cuenca, Sigüenza y Plasencia siguen siendo mínimas. Por ello, y tras analizar los estudios que se han realizado, nos vemos obligados a tratar en la última parte del artículo las líneas de investigación que el tema propone. En este sentido, queda mucho por hacer, no sólo el análisis general y en conjunto de los tres obispados, sino también sus relaciones de poder como señores de un territorio de frontera. Esto es, las relaciones con los monasterios de su entorno, con los concejos de esas ciudades, con la nobleza territorial del Reino de Toledo y con la monarquía castellana.

---

[1] Hay que señalar que Sigüenza y Cuenca pertenecen a la Archidiócesis de Toledo, mientras que Plasencia forma parte de la Archidiócesis de Santiago.

[2] Esto coincide con la fundación de las Universidades en Extremadura y Castilla-La Mancha.

Del mismo modo, a pesar de que las cuestiones económicas han sido tratadas, aunque con diferente calidad, la fiscalidad episcopal es uno de los temas vírgenes que se dan en este territorio[3]. También ocurre algo parecido con respecto a la religiosidad de estos obispados, herejías y relaciones con otras minorías religiosas.

En resumen, lo que queríamos con esta introducción era plantear una base de lo que va a ser nuestro estado de la cuestión. Un estudio que no deja de ser, como ya hemos mencionado, una necesidad para conocer la realidad de los señoríos episcopales que la historiografía ha elaborado para el Reino de Toledo. Pero también una aproximación para las posibles líneas de investigación que su estudio requiere.

2. Los obispados de Sigüenza, Cuenca y Plasencia

Para empezar, teniendo en cuenta que las obras sobre estos obispados son realmente escasas, el trabajo se nos presenta como un tema que interesa y debe ser tratado.

De los tres territorios, de los que más información se encuentra, siempre hablando desde el punto de vista del obispado, es de Sigüenza y Cuenca. En cuanto a Plasencia, la información que se encuentra es menos abundante, aunque, en el aspecto general, no es tan «chocante» como cuando las investigaciones nos conducen a tratar el obispado propiamente dicho.

En cuanto a las *obras generales* hay que decir que en ellas se trata de muchos temas pero de forma más extensa y de la ciudad en sí, es decir, no se habla del obispado exclusivamente. Para éste se reserva un pequeño apartado en el que se le hace referencia. Por lo tanto, hacen una historia global de la ciudad en sí, hablando por supuesto del obispado pero superficialmente, sin profundizar y sin hacer, por supuesto, un trabajo de investigación sobre ello. Podemos mencionar, por ejemplo, las obras de Francisco Javier Davara[4], en la que se hace referencia al urbanismo, de Antonio Herrera Casado[5], de Ceferino García Vidal[6], de Elisa Carolina de Santos Canalejo[7] o los artículos de Juan Antonio Martínez-Gordo[8] y de Pilar Martínez Taboada[9].

---

[3] Es muy común en la Península Ibérica que este tema no abunde.

[4] Davara, F. J.: *La ciudad histórica de Sigüenza: estudio de arte, historia y urbanismo*. Zaragoza, 1983.

[5] Herrera Casado, A.: *Sigüenza, una ciudad medieval*, Guadalajara, 1984.

[6] García Vidal, C.: *Plasencia*, Madrid, 1987.

[7] Santos Canalejo, E. C. de: *La historia medieval de Plasencia y su entorno geo-historico: la Sierra de Bejar y la sierra de Gredos*, Cáceres, 1986.

[8] Martínez Gómez-Gordo, J. A.: «Sigüenza y Alfonso VI», *Wad-Al-Hayara*, 1985 (12): 65-67.

[9] Martínez Taboada, P:. «Sigüenza medieval: síntesis urbanística», *Anales Seguntinos*, 1998, 5 (14): 7-15.

En cuanto al *obispado de Sigüenza* hay que decir que esta ciudad debe ser vista como fuente inagotable de investigación en torno a los temas de la evolución social, política, económica, educacional, artística y meramente urbanística. Un espacio vivencial como esta vieja ciudad castellana en el que, durante tan largos siglos, han ido apareciendo cambios de relieve, todos ellos centrados en una estructura poblacional con un tipo de gobierno peculiar, como es el señorío eclesiástico, que, por fuerza, ha tenido que derramar en cantidades ingentes datos y ofertas para el estudio.

Hace ya mas de dos siglos, un buen plantel de estudiosos han tomado a Sigüenza por punto único de referencia en cuanto a sus alientos entusiastas de investigación, llegando a abordar la realidad histórica de la «Ciudad Mitrada» como un eje continuo en el que el examen de su esencia se ha hecho desde múltiples puntos de vista. Pasado el siglo XVIII, autores como fray Toribio Minguella[10] fueron elevando las cotas de conocimiento en torno a la realidad seguntina en sus diversos aspectos de sede episcopal. En la obra de este autor se trata sobre el obispado y la organización de los obispos, pero no sobre su incidencia en el territorio fronterizo.

Ha sido el último cuarto del siglo pasado el que ha visto un aumento incontenible de estudios en torno a la ciudad del Alto Henares: las obras y las investigaciones constantes y entusiastas de su cronista oficial, el doctor Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo[11], en cuya obra habla sobre el tema del urbanismo, han puesto de actualidad, por así decirlo, el interés por Sigüenza y, por lo tanto, su obispado, que luego se ha visto apoyado por los estudios más rigurosos, monográficos y profundos de investigadores como don Aurelio de Federico[12], donde hace una relación de Sigüenza y sus obispos, y M.ª Pilar Martínez Taboada[13], donde trata del urbanismo episcopal, entre muchos otros.

Llama la atención la gran variedad de temas que están escasamente tratados. En estos casos haría falta una obra global que hable y, sobre todo, investigue sobre estos temas. Uno de los aspectos a los que nos referimos son, concretamente, las minorías religiosas en relación con el obispado. De este tema trata el artículo escrito conjuntamente por Carlos Carrete Parrondo y Yolanda Moreno[14] y, más recientemente, la

---

[10] Minguella y Arnedo de las Mercedes, T.: *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos*. 3 vol. Madrid, 1899.

[11] Martínez Gómez-Gordo, J. A.: Ob. cit., 1985.

[12] Federico Fernández, A.: *Historia de la Diócesis de Sigüenza –hoy Sigüenza– Guadalajara y sus obispos*. Sigüenza, 1905.

[13] Martínez Taboada, M.ª P.: «Desarrollo Urbanístico de las ciudades episcopales: Sigüenza en la Edad Media». *En la España Medieval*, 1985 (7): 957-972.

[14] Carrete Parrondo, Carlos; Moreno Koch, Yolanda: «¿Ecclesia versus iudaeos? Clérigos judaizantes del obispado de Sigüenza», *Helmántica*, 1996, 46 (139-141): 283-292, 8.

obra de Javier Castaño González[15]. Otro aspecto brevemente tratado es la jurisdicción territorial con un artículo de Jiménez de Garnica[16] o la relación de los cabildos con los monasterios tratado por Molina Piñeda[17]. También se trata brevemente el tema de las élites nobiliarias, concretamente lo trata M.ª Begoña Riesco de Iturri[18] centrándose, dentro del obispado de Sigüenza, en el condado de Cifuentes. Los estudios también son muy escasos con respecto al análisis poblacional de estos episcopados.

Todos ellos, y algunos más, han transformado y examinado a Sigüenza como un arquetipo de la ciudad castellana tradicional en la que las fuerzas sociales de los pasados tiempos han forzado un desarrollo especiliasimo. Ese interés se ha materializado en multitud de libros que sobre la ciudad de Sigüenza, en general, y sus gentes han ido surgiendo paulatinamente, sin incluir ese venero constante de estudios en forma de artículos y monografías que nos brindan las paginas de los *Anales Seguntinos*.

El caso del *señorío episcopal de Cuenca* es muy parecido al de Sigüenza, ya que los estudios son bastantes numerosos. Sin embargo, para este caso la reciente obra de Jorge Díaz Ibáñez, *Iglesia, sociedad y poder en Castilla. El obispado de Cuenca en la Edad Media (siglos XII-XV)*[19], es realmente interesante y supone un estudio de referencia para aquel que quiera adentrarse en la historia del obispado.

Así, Jorge Díaz Ibáñez analiza la estructura institucional de la Iglesia conquense (teniendo en cuenta las elecciones episcopales, el poder, los sínodos y las referencias a los obispos de Cuenca), el cabildo catedralicio (desde el punto de vista fundacional, su estructura y composición, las normativas, sus propiedades, etc.), el clero de la diócesis y los monasterios dentro de su territorio. Y, por otra parte, analiza las relaciones de poder de la Iglesia de Cuenca con la monarquía castellana, con el papado, con otros arzobispados, con las órdenes militares, el concejo, la nobleza y los judíos.

Es decir, lo que tenemos en nuestras manos es una de las obras más completas para el obispado de Cuenca y de la que me atrevería a decir que es la mejor monografía que se ha hecho, hasta el momento, sobre el tema. De hecho, este mismo autor tiene otra obra del año 2001[20] en la que hace una primera aproximación a la estruc-

---

[15] Castaño González, Javier: *Las Comunidades judías en el Obispado de Sigüenza en la Baja Edad Media: transformación y disgregación del judaísmo en Castilla a fines del Medievo*, Madrid, 2001.

[16] Jiménez de Garnica, A. M.: «¿Perteneció alguna vez la ciudad de Soria al obispado de Sigüenza?», *Celtiberia*, 1977, 27 (54): 143-160.

[17] Molina Piñedo, R.: «La hermandad entre el cabildo catedral de Sigüenza y el Monasterio de Silos», *Wad-Al-Hayara*, 1980 (7): 223-228, 10.

[18] Riesco de Iturri, M.ª B.: «Constitución y organización de un señorío nobiliario en el obispado de Sigüenza a finales de la Edad Media: el Condado de Cifuentes», *Wad-Al-Hayara*, 1992 (19): 221-229.

[19] Díaz Ibáñez, J.: *Iglesia, sociedad y poder en Castilla. El obispado de Cuenca en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Cuenca, 2003.

[20] Díaz Ibáñez, J.: *La Iglesia de Cuenca en la Edad Media (XII-XV): estructura institucional y relaciones de poder*. Madrid, 2001.

tura institucional y las relaciones de poder. Debo decir que es uno de los que ha extrapolado el análisis del obispado de Cuenca a otras líneas de relaciones con la nobleza[21] o con la monarquía[22].

En torno a todo lo demás, tenemos diversos estudios en distintos campos de los que destacan los análisis fundacionales del obispado de José Manuel Nieto Soria[23] o de Antonio Chacón[24]. Del mismo modo, con respecto al dominio jurisdiccional, Jorge Díaz Ibáñez[25] nos da una nueva aportación al poder del obispado en el territorio. Por otro lado, algo realmente singular es el análisis de Heliodoro Cordente Martínez[26] que trata sobre la brujería y hechicería en este territorio. De todas formas, este último estudio, aunque interesante en algunos aspectos, no deja de ser una mera aproximación anecdótica a esta realidad oscura.

En resumen, a pesar de que para el obispado de Cuenca tenemos una magnifica obra de referencia[27] no deja de estar tratada desde el punto de vista de las relaciones de poder. Y, aunque su análisis económico y social es muy completo, aún quedan por analizar: el campo de la fiscalidad episcopal, sus relaciones con la tierra y sus pobladores, o la religiosidad, tanto vacacional como festiva, que el obispado protagoniza.

Y llegamos así al *obispado de Plasencia,* el cual ha sido uno de los temas menos tratados con respecto a la proliferación de estudios. Esto creemos que puede ser debido a que Extremadura ha sido una de las regiones que más le ha costado arrancar, aunque también puede que sea por la inversión que realiza la Junta para las investigaciones o por el poco interés que los historiadores han tenido sobre nuestro tema.

En este sentido, y como viene siendo habitual, lo que más ha abundado son estudios sobre la ciudad y su tierra. Así tenemos los de Pedro Cordero Alvarado[28], Alonso Fernández[29] y José Sendín Blázquez[30], entre otros, que, de un modo u otro,

---

21 Díaz Ibáñez, J.: «Las relaciones Iglesia-nobleza en el Obispado de Cuenca durante la Baja Edad Media», *En la España Medieval*, 1997 (20): 281-319, 26.

22 Díaz Ibáñez, J.: «Monarquía y conflictos Iglesia-concejos en la Castilla Bajomedieval. El caso del Obispado de Cuenca (1280-1406)», *En la España Medieval*, 1994 (17): 133-156, 19.

23 Nieto Soria, J. M.: «La fundación del Obispado de Cuenca (1177-1183). Consideraciones político-eclesiásticas», *Hispania Sacra*, 1982, 34 (69): 111-132, 41.

24 Chacón Gómez-Monedero, A.: «Las bulas de fundación del Obispado de Cuenca», *Cuenca*, 1985 (25-26): 101-115.

25 Díaz Ibáñez, J.: «El poder episcopal en la diócesis de Cuenca durante la Edad Media», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, 1996 (9): 41-88, 13.

26 Cordente Martínez, H.: *Brujería y hechicería en el obispado de Cuenca*, Cuenca, 1990.

27 Díaz Ibáñez, J.: *Ob. cit.*, 2003.

28 Cordero Alvarado, P.: *Plasencia: heráldica, histórica y monumental*, Plasencia, 1997.

29 Fernández, A.: *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, Plasencia, 2000.

30 Sendín Blázquez, J.: *Plasencia*, León, 1997.

entran a analizar, de una forma general, el señorío episcopal de Plasencia. Sin embargo, las aportaciones, a excepción de la de Elisa Carolina de Santos Canalejo[31], son muy superables.

Por ello mismo, los demás estudios que complementan estos análisis se convierten en imprescindibles para explicar la realidad del obispado. En este sentido, es altamente fructífero el análisis de Bonifacio Palacios[32] sobre la creación de la diócesis de Palencia en el contexto de la expansión reconquistadora. De este modo, encontramos una postura novedosa de creación de un marco de frontera, típico del territorio del Reino de Toledo, en el que no dejan de ser singulares las creaciones de poder.

También destaca el análisis económico del patrimonio del cabildo que realiza M.ª Carmen Martín Martín[33], a través de los contratos de arrendamiento. La autora del artículo hace un sucinto repaso a la tipología de estos contratos, observando su evolución cronológica y detallando algunas características de los mismos, para finalmente hablar de los tipos de arrendamientos y sus condiciones sociales. A pesar de centrarse en dichos contratos, no deja de ser imprescindible, ya que estos eran una de las fuentes indispensables de cualquier obispado para su sostén fiscal y para mostrar la realidad social en la que se mueven esos arrendamientos.

3. Conclusiones y Líneas de Investigación

En resumen, debemos, por tanto, mencionar la importancia de obras que tratan aspectos jurisdiccionales y territoriales. Además, a este tipo de estudios se le añaden otros que, además de los temas ya señalados anteriormente, hablan del plano económico-social. Así mismo, contamos con autores que utilizan la organización del obispado en relación con la ciudad y, más concretamente, con el urbanismo, en la medida que este influye en la organización de parroquias y barrios. Por último, debemos destacar las investigaciones que abordan las relaciones de los obispados (en este caso nos referimos al de Sigüenza) con la comunidad religiosa hebrea.

Por otro lado, a pesar de que ya hemos citado obras que hablan de las relaciones del obispado con otras instituciones, debemos aclarar que se necesitan estudios que lo traten desde el punto de vista de las relaciones de poder. En este sentido, entran temas que aborden la competencia territorial y jurisdiccional, tanto en la ciudad como

---

31 Santos Canalejo, E. C. de: *Ob. cit.*, 1986.

32 Palacios Martín, B.: «Alfonso VIII y su política de frontera en Extremadura. La creación de la Diócesis de Plasencia», *En la España Medieval*, 1992 (15): 77-96, 30.

33 Martín Martín, M,ª C.: «Gestión económica del patrimonio del cabildo placentino en el siglo xv: los contratos de arrendamiento», *Actas de las I Jornadas de Historia Medieval de Extremadura*, Cáceres, 2001, pp. 155-173.

en el señorío, entre el obispado y el concejo, así como de su colaboración en cuanto a otros aspectos como la delincuencia y el bandolerismo. Así mismo, contamos con autores que tratan las relaciones existentes con la monarquía, aunque este tipo de estudios faltan para los obispados de Plasencia y Sigüenza.

Además, dentro de la jurisdicción de poder del obispado tenemos un tema apenas tratado en la historiografía medieval hispana como es el de la fiscalidad eclesiástica y su evolución, sobre todo, durante la Baja Edad Media. Este tipo de estudios contribuirán inestimablemente a las actuales investigaciones que se están realizando sobre la fiscalidad concejil.

En segundo lugar, desde el punto de vista de las mentalidades, algo muy en boga últimamente, debemos mencionar la casi total ausencia de estudios que traten la religiosidad popular en relación con los obispados de nuestro análisis. Quizá hemos de destacar el tratamiento que se ha realizado sobre la brujería en conexión con el obispado de Cuenca, aunque faltan estudios que hablen de la intervención de los obispados en las fiestas de corte religioso realizadas en la ciudad que, además, cobran importancia en las ciudades castellanas a partir de mediados del siglo XIV, como el Corpus Christi.

También, como hemos mencionado al principio del trabajo, sería conveniente que se realizase una obra conjunta de los tres obispados, algo de lo que actualmente carecemos.

Por último, y conforme abundan en los últimos años investigaciones que faltan de las élites concejiles, sería interesante estudiar, así mismo, las élites eclesiásticas en conexión o no con las municipales, en la medida en que ambas se vean imbuidas dentro de un mismo grupo, es decir, que convivan en un mismo cosmos institucional.

Todos estos aspectos, que necesitan de un análisis más exhaustivo, no dejan de presentar la realidad poblacional de estos señoríos episcopales. Por eso, aunque los estudios se hayan centrado en la investigación sobre esta élite religiosa, el señorío eclesiástico y, por tanto, la población sobre la que se expande, no son sino la realidad de una estructura de poder en torno a este asentamiento de frontera.